



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202241620100001321
Fecha: 2022-01-21
TRD: 4162.010.2.1.187.000132
Rad. Padre: 202241620100001321

ADRIANA PEDRAZA
QUIMPAC de Colombia
Km 13 Autopista Yumbo-Aeropuerto
Celular: 310-4943567

Asunto: Autorización Préstamo de cilindros.

Cordial saludo.

Para los fines pertinentes a que haya lugar, le informo comedidamente que ésta Subsecretaría autorizó en calidad de préstamo seis (6) cilindros con capacidad para 68 Kg de Cloro Gaseoso perteneciente al distrito de Santiago de Cali, a la Empresa WATER OIL AND SOLIDS TREATMENT SERVICES S.A.S. (WOST SERVICES SAS) con Nit. 900856671-0, los cuales serán retirados de sus instalaciones entre los días 22 al 27 de enero de 2022 (o en la fecha que QUIMPAC disponga) y serán devueltos a más tardar el día 28 de febrero del 2022.

En consecuencia de lo anterior, le informo que el conductor autorizado es el señor Jesús Darío Bustamante identificado con c.c. 14.969.004, será quien retire los cilindros. Además, los costos del contenido de cloro gaseoso del cilindro y el transporte del mismo serán cancelados por la empresa WOST SERVICES SAS.

Con el propósito de atender a cualquier duda, se ha delegado a Jorge Andrés De la cruz, líder zonal de escenarios comunitarios con el cual puede comunicarse al correo jorge.delacruz@cali.gov.co quien le brindará el apoyo e información adicional que usted requiera.

Atentamente,

FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR
Subsecretario
Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa



Calle 9 carrera 37 a 01 Unidad Deportiva Jaime Aparicio
Teléfono: 5141190-5566412
www.cali.gov.co